

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



XVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Mariano Girada y Guirao

Falleció el día 8 de Junio de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia, se celebrarán misas el lunes 8 desde las seis a las doce en la iglesia de Madres Capuchinas.

Su viuda é hijas,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán siempre agradecidas.

Murcia 7 de Junio de 1914.

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

DISEÑO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

El problema de las subsistencias

Al tomar posesión de la Alcaldía el señor Albaladejo, entre las indicaciones que le hicimos en beneficio de Murcia recordamos una que dejamos en suspenso, por dedicar toda nuestra atención al asunto Universidad.

Sin embargo, recordamos que el nuevo Alcalde, acogió muy atentamente nuestras indicaciones sobre el problema de las subsistencias, el cual ha salido a relucir en la mayoría de los pueblos de España, como asunto principalísimo y vital.

Murcia es de las capitales que más necesitan de la solución del tal problema.

Aquí, como hemos dicho más de una vez, se hizo la exención del tributo de consumos en casi todos los artículos, y estos se están vendiendo lo mismo o más caros que cuando estaban gravados por los alosenos.

A todo esto los vecinos estamos pagando el arbitrio sustitutivo y resulta que tributamos doble que cuando existía el impuesto de consumos.

Y ya es hora de que se pongan las cosas en su lugar, para lo que contamos con la decisión del Alcalde y concejales encargados de velar por los intereses del vecindario, en materia tan interesante y necesaria.

No necesitamos decir lo que hay que hacer para conseguir este propósito justísimo, porque seguramente el señor Albaladejo lo tiene estudiado y porque además, ya dimos algunas normas en lejanos artículos.

La cosa es sumamente sencilla y fácil: saber los precios a que se venden infinidad de artículos de primera necesidad y compararlos con aquellos a que se vendían antes de la desaparición del impuesto, y se verá en la mayor parte de los casos, que la exención del tributo, ha llegado a ser un beneficio para todos, menos para aquellos por quienes se hizo: para los pobres del pueblo que tanto anhelaban esta conquista de progreso.

Y eso no puede ser, no debe ser, no será en efecto. Vamos a comenzar a poner a cada cual en su justo medio, aunque para ello se mermen las ganancias a algunos, puesto que ello redundará en beneficio de todos.

Ya sabemos nosotros que se buscará el recurso, para justificar el mantenimiento de los precios, de decir que han encarecido los artículos; y esto, que puede ser, no será sin que oficialmente se compruebe hasta la saciedad.

El vecindario tiene derecho a saber á como ha de comprar las subsistencias, para que compare y vea que el ahorro en los precios actuales, le permite pagar el nuevo tributo municipal, que por reparto rinde a las arcas del erario.

Nosotros aconsejamos al señor Albaladejo ponga manos en este asunto de una manera decisiva, seguro de que el pueblo le agradecerá su gestión.

Por nuestra parte, no podemos hacer más que auxiliar la labor del Municipio, aportando datos oportunos, al mejor éxito del propósito.

Creemos firmemente que los vecinos de Murcia, como casi todos los de los demás pueblos de España, están tributando ahora doblemente; porque siguen pagando los artículos como si los gravara el impuesto odioso, y además tributa al municipio la alcabala de novísima invención, que se saca del bolsillo del ciudadano no pretexto de la desaparición de aquella carga que garantizaba é impopularizaba el pincho.

Y el pueblo tiene derecho a disfrutar de las leyes que en su bien se hacen.

CARTAGENA AL DIA Inspección sanitaria

Han pasado varios años sin que se lleve a cabo por los subdelegados de Medicina una detenida visita de inspección a los establecimientos que expenden artículos de consumo y a este propósito, hemos de recordar la fructífera labor que realizaron los doctores Cándido y Sancho del Río, visitando tahonas, carnicerías, ultramarinos, establos, pastelerías, etc.

Come quiera que nos hallamos en una temporada que el calor comienza a hacer extraños en ciertos géneros y como además la higiene está reñida con ciertos mercaderes, sería muy útil, práctico y conveniente, una nueva visita de inspección para ver las condiciones de los locales que ocupan algunos establecimientos y a la vez el estado en que se hallan los productos que expenden.

El vecindario aplaudiría esta medida que, sobre garantizar la salud pública, acrecentaría el buen nombre y el crédito del comercio honrado que atiende a todas estas cosas tan necesarias para la vida en los pueblos cultos.

Los desesperados Ayer a las nueve de la mañana atepió contra su vida el escapatiz de carros del muelle Ginés Gómez Martínez, de 54 años, casado, con domicilio en el barrio de la Concepción, calle del general Barceló, número 20.

Vivía allí con su mujer, que a la sazón se halla enferma y con dos hijas.

Macía poco que había quedado cesante del destino que desempeña y su situación apurada unido a la desesperación producida en él por la enfermedad larga y costosa de su mujer, fueron las cosas que engendraron el trágico fin que ayer mañana tuvo el infortunado Gómez.

Este era muy considerado por sus

convencios y gozaba de excelente reputación.

Para realizar su fatal propósito, se echó sobre su cama y acostado se disparó dos tiros debajo de la barba con una pistola del calibre 12.

La primera bala se le quedó alojada en la cabeza y la segunda se desvió a la puntería y se clavó en la pared.

Al ruido de las detonaciones acudieron sus hijas y presas de horrible excitación nerviosa fueron separadas del lado del suicida que convulso se retorció en el lecho bañado en sangre.

Acudieron en los primeros momentos los guardias municipales Francisco Montoya y Francisco Jiménez Zepata, quienes condujeron al Hospital de Caridad, al suicida, que se hallaba gravísimo.

Este dejó una carta dirigida a sus hijas diciéndoles que lo perdonaran por la acción que había realizado, pues vivía en perfecta desesperación.

Sucesos En Santa Lucía, una joven de 18 años, llamada María Barrianeuvo Manrique, disolvió en agua cuatro cajas de cerillas y se las bebió.

Pasó al hospital con una fuerte intoxicación, siendo curada en dicho benéfico establecimiento.

En la mina "Inocente" de la Sociedad Peñarroya, se lesionó el pié derecho José Alcaraz Jiménez, de 25 años, vecino de la diputación del Algar.

La niña de diez años Ginesa Martínez, con domicilio en la subida do San Diego, se produjo con una puerta una herida en el dedo medio derecho.

En la calle de Villalba Larga se desprendió la escalera de la casa número 7, lesionando a Juana Talavera Campillo, que resultó con varias contusiones en el cuerpo.

Noticias En la Escuela Normal de Maestras de Murcia, ha sido aprobada con brillantes notas en el primer año de la carrera de maestra superior, nuestra bellísima palana Ascensión González Delgado, a la que felicitamos como a su distinguida familia.

El estudioso joven Enrique Ayuso ha merecido en los exámenes del Instituto, notas de sobresaliente y matrículas de honor, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su tío el jefe de Intendencia don Leopoldo Esteller.

—Acompañado de su esposa e hija regresó de Barcelona el arquitecto don Víctor Beltrí.

—Mañana se despide del público del salón "El Brillante" la bella completista Lola Maurilla.

—Procedente de Melilla ha llegado el teniente de artillería don Marcos Navarro Moreno.

—Marchó a Barcelona doña Adelia Andulla, viuda de García.

—Se halla enferma la distinguida esposa de don Ramón María Osorio.

—Regresó a Madrid el secretario del Ayuntamiento don José Carreño.

—Los secretarios señores Balcázar, Beltrán, Araujo y Castaños, han sido

obsequiados por sus compañeros y amigos con un banquete de despedida.

—En el correo de ayer llegaron los diestros Mazzantini, Chiquito de Beñoña y Luis Freg, con sus correspondientes cuadrillas.

Mazzantini saldrá esta misma tarde en automóvil, para tomar el correo en Alcantarilla, con objeto de torear mañana en Madrid.

EFE MéRIDES MURCIANAS 7 DE JUNIO

1524.—Fue nombrado regidor de esta ciudad, el ilustre caballero Alonso Fajardo.

Este, en unión de Francisco Bernal, también regidor, al siguiente año de 1525, les otorgó licencia el emperador Carlos I, para trasladar de Santa María de Gracia la Real de Murcia, a la capilla mayor de su iglesia Catedral, las entrañas del rey don Alonso el Sábio.

El Francisco Bernal, cuando los comuneros echaron de Murcia a las autoridades, en Alcantarilla hizo juramento solemne, en unión de otros caballeros, de luchar y morir en servicio del rey, y de no unirse a la Comunidad, hasta que estuviese reducida a la obediencia del monarca.

1739.—Una gran riada se llevó el puente provisional de madera, y el 25 de Noviembre de dicho año, el Segura se llevó otro puente provisional, que se colocó frente a Palacio.

Cinco personas que atravesaban el puente, al ser éste arrancado por las aguas, en la primera de las referidas catástrofes, no se pudieron salvar.

1887.—Hizo su presentación ante nuestro público, con la zarzuela "Marina", el tenor murciano Mariano Blays, siendo muy aplaudido.

RAMÓN BLANCO

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia, se ha celebrado una causa procedente del juzgado de Lorca por disparos sin consecuencias, contra Francisco Martínez Alcaraz.

Defendió al procesado joven letrado señor Chápuli Crespo (don Antonio.)

El fiscal en su escrito de conclusiones manifiesta que en uno de los días del próximo pasado año el procesado Martínez Alcaraz, se fué de paseo por las calles de la vecina ciudad llegando a una plaza en donde sentado en un banco se encontraba José Hernández con su hijo niño de corta edad, sin mediar cuestión ni palabra alguna, el procesado hizo un disparo al Hernández que por fortuna no llegó a alcanzarse. Estima que el procesado acostumbraba con frecuencia a embriagarse y manifiesta que cuando ejecutó el hecho iba en estado natural, y solicita del Tribunal de derecho una sentencia condenatoria.

La defensa en cambio manifiesta en un informe elocuente que su patrocinado ni conocía ni tenía resentimientos con José Hernández, y que el hecho fué casual, y que en su virtud solicita la absolución de su defendido.

Esperamos la sentencia del Tribunal que como todas las suyas será justa.

TESFON.

Instrucción pública

Inspección de primera enseñanza de la provincia de Murcia—Circular

Siendo de absoluta necesidad que la labor del maestro se exteriorice, como medio de atraer la atención de las autoridades y pueblos hacia la "Escuela nacional", tan falta de calor por parte de todos, y habiendo sido sustituida la labor rutinaria y memorista de la escuela antigua, de la que era una consecuencia los suprimidos exámenes-comedias, más comedias que exámenes, por el "continuo y metódico hacer de los niños", para llegar al desenvolvimiento integral de todas sus actividades, vino al instante el problema de cómo había de conocerse el trabajo diario y práctico del maestro, el cual quedó resuelto en el artículo 24 del real decreto de 5 de Mayo de 1913.

Dicho artículo ordena la celebración de exposiciones con los trabajos escolares al terminar el curso, exposiciones a que deben ser invitadas las autoridades y vecinos; y, además, el que los maestros eleven a las Juntas locales una memoria de la labor escolar.

Por todo lo expuesto, y aun cuando nos es sabido que los maestros de nuestra provincia no necesitan grandes excitaciones para cumplir con su deber, esta circular no se encamina a otra cosa sino a que todo el mundo sepa que las exposiciones escolares se celebran; y para ello los inspectores de esta circunscripción han acordado su publicación, por la Jefatura, con carácter general para las

dos zonas, y que por los maestros se observen las siguientes reglas:

Primera.—Las exposiciones tendrán lugar en los últimos días del curso.

Segunda.—A visitarlas deben ser invitadas las Juntas locales y los vecinos en general.

Tercera.—Cuando se cierren, cada maestro comunicará al inspector de su zona el número y calidad de los visitantes, así como la propaganda hecha para que la concurrencia haya sido la mayor posible.

Lo que se hace público para conocimiento de las Juntas locales, de los maestros y padres de familia en general.—Murcia 5 de Junio de 1914.—El inspector jefe, Esquilín Casaña Ruiz.

SAGUNTO

Explosión en un taller de pirotecnia

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

En un taller de pirotecnia marcharonse a almorzar los operarios y aprovechando la ocasión unos chicos encendieron un cigarro.

Una chispa de este prendió en un depósito de ochenta voladores produciéndose una terrible explosión.

Un muchacho llamado José Villalba de catorce años, que resultó con gravísimas quemaduras, se halla agonizante.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y la Cruz Roja.

Los bomberos lograron dominar el incendio que se produjo.

Diario de Murcia

En el Boletín Oficial de ayer se publica el Real Decreto por el cual se suprime en todos los establecimientos oficiales de enseñanza, el ejercicio escrito en los exámenes de todas las asignaturas.

No hay ningún ramo de la administración pública en que se legisle más que este de la instrucción. Es un "maremagnum" la legislación sobre la enseñanza, tan caótico, que hay leyes para todas las adaptaciones que se quieran hacer, ya ea pro ya en contra de una resolución.

Esta disposición, suprimiendo el ejercicio que se llamaba examen por escrito, dice en el preámbulo del Real Decreto, que se ha tomado por consejo de los profesores y por el escaso resultado que ha dado en la práctica de doce años dicho medio probatorio de suficiencia. Dudo yo que sean todos, ni muchos siquiera, los profesores que hayan pedido la supresión de los exámenes por escrito; porque precisamente estos exámenes proporcionaban a los profesores una prueba irrecusable de su proceder al calificar a un alumno.

Los exámenes orales se quedan entre los examinadores y los examinados, a la buena o a la mala memoria, sin poder aducir ningún testimonio de ellos; pero estos por escrito, no solo demuestran siempre lo que un alumno sabe de una asignatura, si no lo que sabe de todo, su grado de instrucción y su grado de capacidad.

Por eso parecía ya definitivo y después de doce años de práctica el examen por escrito; pero no, el afán de innovar lo ha tirado por tierra, con gran regocijo de los estudiantes desaplicados, que están tan mal de la asignatura de que se van a examinar, como de gramática y ortografía.

Sin embargo no debería extrañarnos esta disposición porque, según parece, el ideal a que se aspira es a la supresión de toda clase de exámenes. Y ¡viva la Pepa!

En el mismo número del Boletín Oficial, por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se dispone que se admita el recurso de alzada interpuesto por don Herán García Muñoz, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia, concediéndole quince días de término para que pueda alegar y presentar los documentos o justificantes que considere conducentes a su derecho.

Para conocimiento del público y especial recomendación a nuestra celosa Junta Representativa de los Hacendados de esta vege, consignó en estas líneas que la División Hidráulica del Segura, residente en esta ciudad, avisa también en el ya dicho diario oficial de ayer, que se va a proceder al deslinde y amojonamiento de la zona que tiene derecho a riego a la cuenca del Segura y a levantar su plano, empezando dichas operaciones, desde la presa de don Gonzalo, en término de Cieza, hasta la contrapresa, en el de Murcia, el día 15 del corriente Junio.

Ha llegado el momento.

J. M. TORNEL

CRONICA

AL MARGEN

¿Habéis leído, por pura curiosidad, un libro de cocina? Tal vez, sí. Pero, de seguro, lo hicisteis de tal suerte que sólo sacasteis una impresión de hastío, de pueril enojo contra aquellas infantiles enseñanzas, erigidas en dogmas por los sacerdotes de la culinaria. Únicamente un goloso o un glotón—a vuestro juicio—podría hallar placer, deleitosa satisfacción en la lectura de las vulgares fórmulas. Y es muy probable que, como hombres de estudio, o, por lo menos, invocando gustos y predilecciones artísticas, reputéis cual cosa sin sentido o por punible malgastar de tiempo el empleado en componer el libro y su total conjunto. Sin el aliciente de la gula, no concebís que nadie descienda a emplear los huecos del ocio en tan zafia diversión. ¿Os gustaría más leer hermosos versos, para soñar adorables quimeras. Y hasta seríais capaces de aconsejar, en nombre del Arte, al que tal bicieer visitara bibliotecas, y museos, armerías y archivos, como lugares de recreo espiritual más provechosos para el estudio.

Nada, sin embargo, más remoto de la verdad. Un libro de cocina, considerada desde un punto de vista imparcial, es tan evocador como los mejores versos y no desdice un ápice de una hermosa armadura antigua, de la más solemne pieza arqueológica o de un bello traje histórico. Todo consiste en el afecto con que se examinan las cosas. Una armadura, vista con desdén, por muy obra de arte que sea, no supone más que una colección de trozos de hierro viejo. Los restos arquitectónicos de más valor, examinados con desvío, no son más que un montón de inútiles escombros. El más artístico traje de la antigüedad, juzgado irreverentemente, sólo fuera provechoso para aumentar el botín de despojos de un traperero. Así, pues, no es extraño que un libro de cocina, superficialmente considerado, ofrezca poco atractivo. Pero miradle cariñosamente. Estudiadlo. Dejad libre la fantasía para que evoque el pasado, y veréis que, como la bruñida armadura, los añosos restos arqueológicos y el poético traje antiguo, se poeiza y embellece y abre todo un mundo de observaciones ante los atónitos ojos del espíritu.

Por qué no os de estudiareis la Humanidad, todo su largo proceso, desde el aspecto culinario? Si se ha estudiado en su arquitectura, y en su indumentaria, y en su armamento, ¿por qué no hacerlo en su cocina? Tan útil puede ser para el estudio saber dónde vivían, cómo se afaviaban y cuáles eran las armas de los primeros hombres, como lo que comían y con lo que se sustentaban. En todo ello existe una equivalencia, en lo pasado y lo presente, muy digna de ser notada. Desde la caverna primitiva al suntuoso y cómodo palacio moderno, y desde el original taparrabo al elegante frac o lujosa toaleta de ahora, hay la misma proporción que del yantar de frutas—régimen frugívoro—de los tiempos remotos a las suculencias de la cocina actual, eminentemente carnívora. Figúrosos a Eva junto a una dama de hoy, o representaos una caverna antigua a la par de un lujoso palacio moderno, y no sentiréis otra sensación que la que os asaltaría al observar a la vera de un puñado de frutas el riquísimo "Irish-stew" de los escoceses, o el sabroso "Filipian-kuchen" de los alemanes, o la incomparable "Pepitoria de perdices", tan castizamente española.

No obstante, el milagro no se obró por arte de encantamiento, en un minuto ni de golpe. Como la vivienda, cual el vestuario, la cocina fué transformándose, poco a poco, con las sucesivas civilizaciones superpuestas a lo largo de la Historia. De lo frugívoro se pasó a lo herbívoro, luego a lo cárnico, y después a un régimen mixto, en el que entraban las frutas y granos, único y verdadero zantur del hombre, con arreglo a su constitución dentaria e intestinal—y todas las yerbas y carnes, tan opuestas a nuestra naturaleza—. Tal vez, certísimo acaso, su svance fué a par del progreso del traje y de la habitación misma. ¡Quién sabe si las tres no son hermanas, que corrieran parejas y se complementaban! La reflexión que ocurre de pronto es que, gentes que vivían en cavernas e iban desnudas, no podía por menos que sustentarse de frutos. Al establecerse en las primeras casas, en simples chozas no más, su atavio personal debió transformarse, ser otro, y otro, por fuerza, tuvo que ser su alimento. Y así, hasta hoy, en que no se concibe un caballero vestido de frac o una señora ataviada a la moda moradores en suntuoso palacio, regodeándose con otros manjares que las suculencias ofrecidas por la culinaria del siglo XX.

¿Que os sugiere la bruñida armadura

ra? ¿Qué el histórico traje? ¿Y los evocadores restos arqueológicos? ¿Y la cadenciosa espiritual estrofa? Sin duda, todo un pasado heroico, poético, soñador. Sed también un poco románticos ante el formulario de un libro de cocina, y su más insignificante receta os dirá, si queréis, de otros tiempos, de otros hombres, de otra poesía. Os asombrará que el padre Homero llame al pan manjar de los reyes favoritos de Dios. Cruzaréis atónitos al través de la Edad Media sin advertir la existencia de lo que juzgáis indispensable, base imprescindible del yantar del día. Nuestros trabajadores más sobrios, por necesidad más que por virtud, se os autojorarán empedernidos gastronómicos, quintaesencias golosas con relación a aquellos infelices señores, ignorantes de los deleites del complicado arte de la cocina. Y sonreiréis, irónicos, al ver en el Siglo de Oro de la culinaria—los tiempos famosos de Luis XV—las mil pueriles invenciones de la gula con respecto a lo que hoy sabe y hace una mediana cocinera.

Y es que somos ingratos. Un traje moderno nos hace pensar en la indumentaria antigua. Un magnífico revólver nos fuerza a evocar el pasado. Un muro que se desmorona nos sugiere poéticas memorias. En cambio, el más suculento plato de la cocina contemporánea no nos dice nada, por puro prejuicio espiritual, de otros tiempos, de otros hombres, de otras cosas, tanto o más bellas que el atavismo de este o el otro modo, o que matar o defenderse con tales o cuales armas, o que morar en esta o aquella habitación. Ni siquiera se nos ocurre pensar que el menaduro de pan blanco, que desdenosamente se tira o se da a un menesteroso, hubiera sido una verdadera golosina para nuestros mayores del siglo XIII. Ni siquiera tenemos el orgullo de reconocer que nosotros, seres insignificantes, hemos gustado de delicatas culinarias con cuyos retieves se hubieran creído transportados al quinto cielo de la felicidad los legendarios gastronómicos de lo remoto.

GUSTAVO VIVERO

### El debate político

(POR TELÉGRAFO) La actitud de Cierva.—Roselló hablará después

Madrid 6.—A las 2 t. Acelerada la actitud de Maura respecto al Gobierno, el interés principal del debate está ahora en saber la de Cierva.

Este se mantiene sumamente reservado. Se dice que Roselló desiste de hablar ahora, reservándose para cuando se discuta el presupuesto de Instrucción.

### VIENA

El conde de Tizza se bate.—Otro escándalo mundano

De los debates de la Delegación húngara ha surgido un duelo entre el conde de Tizza, presidente del Gobierno de Hungría, y el diputado y delegado Stefano Rakowsky. El conde es un hombre de una energía feroz, que no pasa por movimiento mal hecho. Ya me ocupé a su tiempo de cómo dominó a todas las oposiciones siendo presidente de la Cámara, metiendo dentro la policía y acordando de tropas el edificio.

Ahora, durante un discurso del conde en la Delegación, el diputado Rakowsky le interrumpió en forma que aquél consideró ofensiva y le envió los padrinos. El diputado suscitó una cuestión previa, porque Tizza, hace algún tiempo por una cuestión análoga, se negó a batirse con el diputado Polonyi. Pero el tribunal de honor (ha estimado que el caso era distinto, que la negativa del conde entonces estuvo muy bien justificada, y en su consecuencia, se concertó el duelo a sable de caballería y a todo juego.

En el primer asalto, el jefe del Gobierno fué herido levemente en el brazo derecho. En el quinto asalto, el diputado Rakowsky recibió una herida en la cabeza de quince centímetros, no muy profunda, pero que le produjo abundante hemorragia. Los adversarios no se reconciliaron y el conde de Tizza, a la salida, fué vitoreado por sus amigos y partidarios. No hay quien pueda con este hombre, que se ha hecho por el momento el dueño de Hungría y está prestando servicios grandes al Austria. ¿Quién sabe, sin embargo, si serán contrapropósitos!

Otro escándalo mundano, en el cual toca el turno ahora a la policía austriaca. El diputado austriaco Sturm, cristiano-social, y de los más clericales, aunque acaba de cumplir los sesenta, no renuncia a hacer la corte a las mujeres guapas.

En las últimas elecciones se sirvió como agente de un modesto empleado, que sobre ser una notabilidad para la propaganda, tenía una mujer bellísima. El diputado, a pretexto de los servicios electorales recibidos, comenzó a hacer al matrimonio espléndidos regalos, sobre todo a la señora. El modesto empleado comenzó a inquietarse, y al ver a su esposa un soberbio brazalete de oro y brillantes, manifestó al diputado que eso era excesivo. Sturm logró calmar su ánimo ponderándole los servicios que le había prestado, que merecían aun mayor recompensa. Los vecinos de la casa donde vivía el empleado no opinaban, sin

embargo, lo mismo, porque el lujo de la señora era desproporcionado a su posición, porque veían entrar al diputado cuando no estaba su esposo y porque contemplaban a Sturm mirar desde la calle a su protegida y enviarle cariños. Y el resultado fué quejarse al propietario del inmueble, que puso al empleado y a su señora en la calle.

Convencido Sturm de que el marido se hacía insostenible, convino con la señora de un viaje por Escocia, mas para salir la dama necesitaba un pasaporte que sólo podía obtener con autorización del esposo. De qué influencias se valió Sturm para que la dama obtuviese de la policía ese pasaporte sin autorización?

Eso es lo que el tribunal quiere poner en claro, y por eso ha tenido que suspenderse la vista de la querrela interpuesta por el empleado ofendido, porque el tribunal quiere que para esta cuestión se prescindiera de la policía del secreto profesional y se haga luz sobre el asunto.

Este proceso ha constituido uno de los mayores escándalos que se han conocido en esta sociedad; primero, porque la Prensa la ha emprendido contra la inmoralidad de los clericales; segundo, porque no es más floja la campaña contra los abusos e inmoralidades de la policía vienesa, que está haciendo buena a la de Praga.

L. HERMANN.

### EL OBISPO DE GERONA

(POR TELÉGRAFO) Falecimiento

Madrid 6.—A las 4 t. El gobernador de Gerona comunica al ministro del ramo, el fallecimiento del obispo de aquella diócesis.

### La campaña en Marruecos

(Por telégrafo) TETUAN

Figiendo la paz

Madrid 6.—A las 2 t. Hace días vinieron algunos jefes de los adueros vecinos al río y antes de transponer las murallas de la población encontraron en la avanzada al teniente coronel Cavanellas con las fuerzas de la mehalha.

Le solicitaron que suspendiera el fuego dos días, pues la kabila de Benihosmar deseaba ponerse de acuerdo con la jarca de Benicarrik para pedir la paz.

El general Marina accedió y Cavanellas suspendió el fuego hasta hoy que era el día señalado para la presentación. Por la tarde acudieron los jefes manifestando que no lograron llegar a un acuerdo.

Solicitaron dos días de tregua para proseguir su gestión con los moros de Benicarrik.

Transcurridas 48 horas, parlamentarán nuevamente.

El general Marina les ha concedido el plazo solicitado.

### LA LIGA ANTIDUELISTA

(POR TELÉGRAFO) Denuncia del duelo Soriano-Maura

Madrid 6.—A las 2 t.

El secretario de la Liga Antiduelista, en nombre del Comité Central, ha presentado una denuncia a la fiscalía del Tribunal Supremo por el desafío de Rodrigo Soriano y el hijo de don Antonio Maura.

También ha enviado un oficio al ministro de la Gobernación protestando de la pasividad de la policía que no supo impedir el duelo.

### AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 8:

Sección primera

JUICIOS POR JURADOS

Una causa del Juzgado de la Catedral por homicidio contra Manuel García Molina.

Defensor señor Alcazar, procurador señor Crespo.

Sección segunda

JUICIOS POR JURADOS

Una causa del juzgado de Caravaca por homicidio contra José de Mata.

Defensor señor Jover (D. M.) procurador señor García Gil.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Dirección general de Instrucción pública remite a la Junta provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Abanilla, solicitando la creación de escuelas graduadas en dicha villa, para que informe oyendo a la junta local.

—La sección administrativa de primera enseñanza remite al Boletín Oficial un edicto notificándole a don José Terol Baldaquí, el nombramiento de maestro interino de la escuela nacional de niños de Alquerías, expedido a su favor.

### Obras públicas

La división Hidráulica del Segura, devuelvo informado el expediente incoado por don Jesús Massa Piñera, sobre alumbramiento de agua de un pozo situado en la vereda de los Cabañales. —El alcalde comunica haber entregado a don Enrique Villar los documen-

tos que se le remitieron el 2 del actual.

—El director general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios de las carreteras de Albacete a Cartagena y de esta a Mazarrón.

—El mismo señala el día 4 de Julio próximo para la subasta de reparación de carreteras en varias provincias.

### El día del presidente

(POR TELÉGRAFO) Hablando con los periodistas

Madrid 6.—A las 4 t.

Los periodistas intentaron obtener una impresión del debate especialmente del discurso de Maura.

Dato se limitó a contestar con frases evasivas.

Un periodista dijo: —Ayer quedarón deslindados los campos para bien de todos.

—Desgraciadamente así es—replicó Dato.—Ayer quedó la situación despejada en los términos conocidos.

Ahora ya puede decirse que los mauristas cuentan con Maura; pues muchos creíamos que no fuera así.

Las alharacas de la juventud maurista, las considerábamos exentas del marchamo-autorización de Maura; pero después de escuchar a este debemos reconocer nuestra equivocación.

Sólo una lacónita nos falta por despegar: la actitud de Cierva.

Logrado esto el debate perderá todo el interés y habrá que terminarlo en breve plazo.

Esto no quiere decir que se vayan a cerrar en seguida las Cortes.

Hasta que se aprueben los proyectos necesarios e inaplazables como son los de construcciones navales y el *modus vivendi* con Italia no se suspenderán las sesiones.

La primera etapa de Cortes será intensa con objeto de no reanudar las tareas hasta Octubre.

### DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 7 de Junio.—Domingo 1.º después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad.—San Pedro y cinco monjes, mártires, españoles, 851.—San Pablo, obispo y mártir, de Constantinopla, 351.—San Roberto, abad, inglés, 1159.—Santos Pedro, Sabinao, Vistremundo, Habeciano, Valamboso, monges, y San Jeremías, mártires, españoles, 831.—San Licarion.

La Misa y Oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble primera clase y color blanco.

En el año 1718, púsose la primera piedra del puente sobre el río Segura en Murcia.

MES DE JUNIO

Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Consta el mes de Junio de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y tres cuartos de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las ocho de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubrirá a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 7 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por la intención de quien la costea.

El día 8 en el Convento de San Antonio.

Capilla de María Reparadora.—Se expone su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conveñal y por la tarde a las cuatro.

La novena San Antonio, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

—En el Sagrado Corazón.—La novena del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde a las seis y media, con sermón que dirá el P. Jesuita Luis Gonzaga Navarro; y por la mañana a las cinco, meditación y plática de ejercicios espirituales.

—En el Convento de San Antonio.—La novena del Santo Titular, por la mañana después de la misa de diez, y por la tarde a las cinco y media.

—En el Convento de Verónicas.—La novena de San Antonio, se hace por la mañana después de la misa conveñal.

—En el Convento de Isabelas.—La novena de San Antonio, por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la iglesia de la Purísima.—La novena de San Antonio, por la mañana en la misa de seis y siete; y por la tarde al toque de oraciones.

—En el Convento de Santa Clara.—La novena de San Antonio, por la mañana en la misa conveñal.

—En San Juan.—Por la mañana a las siete comunión general, después se recitará el Triduo. A las nueve y media la función predicando don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la Catedral; por la tarde a las cuatro y media, predicará don Eduardo Martínez Balsalobre, ecónomo del Carmen.

—En el Carmen.—Soleme novenario a la Virgen del Carmen: por la mañana a las seis misa cantada; y por la tarde a las cinco la novena con sermón que dirá el señor cura.

—En Madre de Dios.—Continúa el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde, con sermón que dirá don Pedro Vazquez Cano.

—En la ermita de Puche.—Novena a la Virgen del Carmen y sermón a San Félix de Cantalicó.

MES DEL CORAZON DE JESÚS

En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana a las seis y media con exposición y misa, y por la tarde a las seis. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro, con sermón.

La novena de San Antonio a las mismas horas.

—En la iglesia parroquial de San Antonio.—Por la mañana en la misa de cinco, y de la de seis y media con exposición; y por la tarde a las siete y media. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco con sermón.

La novena de San Antonio, a la misma hora.

—En San Bartolomé-Santa María.—El ejercicio del Corazón de Jesús se hace por la mañana a las siete en la misa rezada:

La novena de San Antonio, a la misma hora; y por la tarde al toque de oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Juan.—Por la mañana a las siete en la capilla de Comunión, con exposición y misa rezada.

La novena de San Antonio, por la tarde a las seis y media.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.—Por la mañana a las siete con exposición y misa rezada. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco.

La novena de San Antonio, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa rezada de siete, con exposición.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la tarde a las siete con exposición.

Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

—En la iglesia rectoral de San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

—En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete y media, con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

—Al toque de oraciones la novena al Corazón de Jesús.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, con exposición.

—En el convento de Santa Ana.—Por la mañana misa rezada a las seis y media, con exposición.

—En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las seis.

La novena de San Antonio, por la mañana en la misa de seis y siete; y por la tarde al toque de oraciones.

—En el convento de Agustinas. Por la mañana a las siete y media, con exposición y misa rezada.

—En el convento de Madre de Dios.—Por la mañana a las siete menos cuarto, exposición y misa rezada.

—En la iglesia de San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete misa rezada con exposición.

La novena de San Antonio, por la tarde a las seis y media.

### SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO) Suicidio de un estudiante

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

El estudiante Heliodoro Jimenez, se suicidó disparándose un tiro en la sien después de examinarse brillantemente.

Sufrió un padecimiento en el estómago.

### Valladolid

(POR TELÉGRAFO) Suicidio de un joven

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

Arrojándose al río Pisarga se suicidó el joven Tiburcio Mesa empleado en el escritorio de una fábrica.

Poco antes había cobrado un cheque de quince mil pesetas ingresándolo en la caja.

Créese que el móvil ha sido las contrariedades amorosas.

Otro suicidio

En el pueblo de Cistérniga se suicidó el zapatero José Martín.

Para conseguir su fatal propósito abrióse el vientre a cuchilladas sacándose los intestinos.

### Notas políticas

(POR TELÉGRAFO) Animación

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

Los círculos políticos estuvieron anoche animadísimo, haciéndose comentarios sobre el debate y los discursos de Maura y Dato.

La afirmación de que Maura se había retirado por los agravios que le infirieron algunos personajes conservadores, produjo mucho efecto.

También lo produjo la arremetida que dió al Gobierno considerando una vileza que aceptara el poder.

No menos expectación produjeron las arremetidas contra Romanones al que le juzgó el principal autor de la anomalía que sigue la política.

Su frase de que nada tiene que ver con el partido que gobierna se consideró como una afirmación rotunda y categórica de hallarse totalmente alejado de Dato, del que le separan profundos abismos.

Se mostró Maura como adalid sin ejercicio abriendo un banderín de enganche para la formación de un nuevo partido, que disputará, siempre dentro de la monarquía y de su credo político a los liberales conservadores que hoy ocupan el poder.

La contestación de Dato se consideró

muy hábil por haberse congratulado de que la conjunción, que se formó contra Maura, le haya hecho justicia considerándole un insignie gobernante.

Su declaración final de que se complacería en que Maura ocupara el banco azul; pero afirmando que mientras la mayoría le siga no puede desertar de su deber se considerarán como una contestación al voluntario alejamiento del Gobierno que proclamó Maura.

Dato rechazó con energía la calidad de albacea que le impuso el jefe de los conservadores.

Los aplausos prolongados de la mayoría demostraron que Dato había interpretado bien los sentimientos de aquella, desfavorables a Maura, y su afianzamiento como jefe del Gobierno y como jefe del partido si Maura persiste en su idea de repararse completamente del Gobierno.

Al terminar la sesión del Congreso

Al terminar la sesión del viernes y salir Dato a los pasillos los diputados de la mayoría, que le esperaban, le aplaudieron y vitorearon confirmando de este modo su aprobación al discurso pronunciado como contestación al de Maura.

Este salió del Congreso por la calle de Florin.

Allí le esperaba un grupo de jóvenes mauristas que le vitorearon gritando "Maura, sí" y siguiendo al carruaje de su jefe hasta la plaza de Cánovas donde la directiva del Círculo maurista les aconsejó que se disolvieran.

Maura no pudo rectificar por haber tenido que marchar Dato a la estación a despedir al rey.

Lo que dice Dato

En la estación, cuando el presidente del Consejo fué a despedir al monarca, se le acercaron los periodistas a saludarle.

Dato, preguntado sobre qué impresión tenía acerca del debate político, dijo:

«Doloresísimo, por la actitud de Maura que yo no esperaba.»

El viaje del rey

Como síntoma favorable para el Gobierno, se habla de que el rey emprendió su viaje a San Sebastián y Burdeos después de haberse enterado por conducto de Dato y de Sánchez Guerra, por separado, de lo ocurrido en el Congreso y del discurso de Maura.

### NOTAS MUNICIPALES

Ha sido nombrado maestro de Alquerías don José Terol.

—Ha satisfecho una multa de 75 pesetas el vecino de Beniaján Ramón Hernández Turpin.

—D. Ricardo Pravia, médico de Los Martínez participa que en su distrito no existen casos de viruela.

—El gobernador interesa el envío de los estados de natalidad y mortalidad.

### Asuntos militares

Ha pasado a la situación de reserva octava los mozos Angel Mambres, Francisco Martínez, Diego Cánovas, José Vicente, Domingo Moreno, Francisco Guzmán, Mateo Campillo, Mariano Campillo, Angel Muñoz, José Conesa, Diego Gómez, Domingo Gambo, Antonio Macía y Jesús Rodríguez.

La comisión mixta de reclutamiento remite los fallos recaídos de varios mozos.

—La misma interesa la citación de Jesús Bernal.

### MOLINA

BODA

En la tarde del día 5 del actual, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en esta iglesia parroquial, nuestros distinguidos amigos, el prestigioso primer teniente de infantería don Andrés Martínez García, que vestía su honroso uniforme de gala, ostentando en el pecho varias e importantes condecoraciones, y la joven y agraciada señorita María de la Guía Pérez Gómez, que lucía un elegante traje de seda negro, con los característicos lujoso velo blanco y ramo de azahar.

Bendijo la santísima unión el señor cura párroco, asistido por el señor juez municipal don Enrique Martínez Soriano y doña Aderación Martínez García de Riquelme, hermana del novio; delegado del juez, el secretario del juzgado, don José María María Espinosa; y testigos, don José Antonio Arnaldos Cano, don Antonio Gil Pacheco, don Cayetano Moreno García y don Alfonso Marín Artero.

Terminada la religiosa ceremonia, y después de las cariñosas felicitaciones a los desposados, volvió la comitiva a casa de los padres de la novia, en donde se obsequió a los invitados con exquisitos dulces, licores y habanos, reinando en todos la mayor alegría y satisfacción, y brindándose, como es natural, por la felicidad, en su nuevo estado, de los simpáticos esposos, a quienes, en su ida y venida al templo parroquial, ha dispensado este vecindario una entusiasta acogida, saliendo innumerables personas a las calles del tránsito en demostración de júbilo aplausos.

Los contrayentes han recibido importantes regalos de boda, cuya enumeración omitimos por no hacer más extensa esta revista.

Ya a las siete, despidiéndose los recién casados, marchándose en carruajes,

en unión de varios acompañantes, a la estación de Lorquí-Molina, con el fin de tomar el correo para Madrid, cuya capital, Ciudad Real y otros puntos se proponen visitar. Deseámoles un feliz viaje de novios.

Reiteramos nuestra más cumplida enhorabuena a los por tantos conceptos queridos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, haciendo extensiva esta sincera felicitación a sus estimables familias.

### La guerra yanki-mejicana

(POR TELÉGRAFO) Las fuerzas de Huerta

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

Dicen de Méjico que el general Huerta dispone aun de 6.000 hombres en Potos, 4.500 en Guadalajara y 3.000 en Méjico.

Carranza y Villa, disgustados

Se acentúan los disgustos entre los generales Carranza y Villa, por haber firmado aquel un decreto nombrando al general Maters jefe de la nueva división del Méjico central.

Esto hará que Villa tenga que colocarse a las órdenes del nuevo general.

### LONDRES

(POR TELÉGRAFO) Iglesia destruida

(Recibido con gran retraso) Madrid 6.

Dicen de Londres que un incendio, atribuido a los sufragistas han destruido la histórica iglesia de Breadsal.

### Una bomba bajo un castillo

(POR TELÉGRAFO) Descombrimiento de la polveía

NOTICIAS DE MURCIA

La Moderna Taquigrafía Española, L. R. Cortés, taquígrafo del Senado, presidente de la F. T. E. y director de «El Mundo Taquígrafico». Una peseta.

Ha regresado de Cartagena don Mariano Jover.

El representante de Portugal ha acudido al ministerio de dicha nación en solicitud de que se le faciliten informes a cerca de don Antonio Escamez Cánovas, candidato al viceconsulado de la mencionada nación en Cartagena.

La guardia civil de La Unión ha detenido a Antonio Conesa Saura, de 22 años de edad, autor del «petardo» arrojado a la casa número 96, situada en la calle Mayor de dicha ciudad, en la noche del 2 del actual.

La alcaldía de Abanilla ha nombrado guarda particular jurado a Francisco Herrero Alaciá.

Por la Capitanía general de la región se publica requisitoria llamando al recluta Ángel Gavachó Valverde, procesado por falta de concentración.

El que esta quiniella escribe muelas y dientes exhibe aunque muchos años cuenta, porque usa desde el 70 Licor del Polo de Oriva.

Ángeles Balsalobre Aroca ha presentado denuncia en la inspección contra su esposo Francisco Blanco Córdoba, por malos tratos de obra a ella y a su hija, produciéndoles contusiones, de las que fueron curadas en el Hospital.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

La guardia civil de Portmán ha ocupado una escopeta a Francisco Hernández Aguirre, por usarla sin la correspondiente licencia.

Ha recibido el sagrado orden del presbiterado, don José María Aguilar Areu, hijo de don Juan Aguilar Oliva y doña María Jesús Areu Carrón (q. e. p. d.).

Se encuentra restablecido del gravísimo golpe que recibió en la cabeza con una teja que se desprendió de un alero de una casa de la calle de San Nicolás, don José Martínez Araez.

El día 1.º del corriente, fué pedida, en Beniel, la mano de la bellísima y simpática señorita doña Josefa Ortiz Ros, para el joven administrador del marqués de Rioflorida, don Antonio Pujante y Córdoba.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Esta mañana tomará la primera comunión en la iglesia parroquial del Carmen, la niña Patrocinio Marcos Murcia, hija de nuestro querido amigo el inspector general de los tranvías eléctricos de Murcia don José Marcos Montesiños.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

El conocido médico don José María Martínez Zamora, ha establecido en su nueva clínica una consulta especial para obreras, de operaciones de las enfermedades de la matriz.

Con el presente número repartimos un interesante prospecto, que recomendamos a nuestros lectores, referente a las renombradas tintas «Sesobrilas».

Terminado el despacho ordinario de la sesión que celebrará el Ayuntamiento de esta capital, el viernes 12 del corriente, a las cinco de la tarde, admitirá reclamaciones verbales contra la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales desde la carretera del Puerto de la Cadena a Fuente Alamo a la de Albacete a Cartagena, y el de la carretera de Murcia a Granada por el paso de los carros a la del Palmar a Mazarrón, anunciados en el Boletín Oficial de la provincia.

En Teléfonos hay detenido un despacho procedente de Lérida, para Juan Lacierva, ausente.

Esta noche a las nueve y media, se celebrará un gran baile en los salones del Centro Ferroviario.

Teatro-Circo

Anoche hicieron su debut en este favorecido coliseo las bellísimas y notables artistas Hermanas Garnier, que no defraudaron al público; su trabajo es fino y agradable, y a los muchos aplausos que les tributaron, unánimes los nuestros.

En las funciones de hoy bailarán el tango argentino, que en ellas, es una verdadera creación.

Los notables malabaristas Les Cronay's siguen trabajando con el mismo éxito y hoy harán nuevos ejercicios.

El Corpus en Granada

Con motivo de las solemnes fiestas del Corpus que se han de celebrar en Granada, se ha establecido una rebaja de precios al 50 por 100 en los billetes ordinarios de los ferrocarriles que desde Murcia conducen a aquella capital, por la línea de Baza.

Esta rebaja es utilizable por todos los trenes correspondientes entre los días 9 al 22 del mes corriente, pudiendo disfrutar la estancia en Granada entre los días dichos o regresar en cualquiera de los comprendidos.

El tren botijo de Murcia a Granada y regreso se sujetará a las siguientes fechas y horas.

Salida de Murcia el día 10 a las 5,40. Llegada a Granada el día 10 a las 18,45.

Salida de Granada el día 15 a las 6,10.

Llegada a Murcia el día 15 a las 20,43.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 6)

Sa sesión de esta tarde en el Senado ha carecido de interés.

Congreso

(SESION DEL DIA 6)

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Joaquín Payá denuncia que se ha querido asesinar en Caravaca al juez de instrucción.

Sánchez Guerra le contesta diciendo que lo transmitirá a Vadillo.

Urgente lee un proyecto de ley y se hacen varios ruegos sin interés, pasándose a la orden del día.

Debate político

Maura aplaza su rectificación. Maura dice que con objeto de que no lo tome a descoartesa Dato, como intervinieron nuevos oradores que le aludían, aplaza su rectificación hasta oírles.

Continúa el debate

Pedregal excita a Salvatella a que declare que no agravió a los reformistas en su discurso.

Salvatella lo hace así. Suscribe los elogios que hizo Salvatella de la persona de Maura, pero insiste en que sigue equivocándose.

Pedia la asistencia extraordinaria de la Corona para luchar contra las izquierdas y eso no se lo otorgó la Corona. Ahí está la explicación de la crisis.

El Gobierno, quéralo o no lo quieran Maura al la Conjuración, representa una política distinta.

Pedregal explica la actuación del partido reformista, diciendo que Melquíades Álvarez habló en la Casa del Pueblo antes que en ninguna parte.

Nosotros nos complacimos del avance liberal de la Corona.

Eso no era bastante para romper con la Conjuración, como dijo Azcárate cuando salió de Palacio.

Después el partido reformista dijo que Romanones no quería o no sabía seguir los impulsos democráticos.

Cuando el decreto sobre el Catecismo corrió la balanza hacia la derecha.

Pregúntase si va a seguirse el artificio. Nada nos importa la explicación de la crisis; pero la realidad es que Dato no ocupa el poder teniendo todas las facultades que exigía Maura.

Nosotros combatiremos al Gobierno que representa algo como el poder personal.

Además de la propuesta de recompensas ha merecido censuras.

Se refiere a la real orden de Guerra autorizando a los generales, jefes y oficiales a dirigirse directamente al rey, considerándola anticonstitucional e ilegítima, como el dar voto al rey en la Junta de la defensa nacional.

Nada esperamos de un Gobierno que tiene una misión bien modesta.

Precisa realizar la reconstitución del ejército.

Censura la forma con que aborda el Gobierno los problemas de Hacienda.

Termina diciendo: Los reformistas colaboraremos con los republicanos y socialistas para cuanto represente los intereses de la patria.

Le contesta Bergamín. Salvatella ha asegurado—dice el ministro—que harán bandera política de la cuestión de Marracos para los mitines republicanos.

Se ha hablado de iniciativas que pueden derivar responsabilidades. ¿Para quién? Únicamente para los ministros. (Aplausos en la mayoría).

Si excitáis a las madres nosotros las diremos qué preferen, si derramar la sangre por la patria o verterla en las revueltas políticas para satisfacer mezquinas pasiones. (La mayoría, Maura y los ministros le aplauden).

Hebeles amparado y glorificado el atentado personal y venis ahora a elogiar a Maura. Lo celebramos.

Somos los continuadores de la política de 1909 en cuanto tiende a respetar las leyes.

Ataca a la conjunción que ha quedado muy menguada.

Vosotros sois muy apreciados, pero tuvisteis que reducir a los socialistas para que pudiera parecer que tenéis masa y número.

La conjunción brotó por el lema de «Maura, no» y ahora levantáis el veto manejando otro lema: hacer la revolución.

¿Pero creéis que la revolución se hace como un programa de festejos? (Grandes risas.)

Hacer la revolución con ideal noble y ser vencidos por un movimiento del pueblo, sería glorioso; pero no se puede morir por las mismas palúdicas que se desprendan al removerse la laguna pestilente que solo produce un paludismo que para curarle basta una receta de química. (Ovación de la mayoría. Los ministros lo aplauden.)

Salvatella se burla de la elocuencia de Bergamín. Jamás intentamos explotar el sentimiento de las madres como bandera política.

Nunca pregoné el odio. La opinión que me merece la política de 1909 la conocen todos.

Es intolerable que se nos hable de laguna pestilente.

Si nuestro campo es laguna ¿qué será ese donde decís que gobernáis en nombre de la monarquía?

Bergamín: Como su señoría hablaba en nombre de la Conjuración tenía que sufrir las censuras que dirigía a la mayoría.

Respecto a la laguna, me refería a los motivos de orden público. Se levanta la sesión.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including Percepciones, Cotización Bolsa, Madrid 6 (9 a.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, Editoriales Españolas, Banco de Cartagena, Tabacos, Cambios, Francos, Libras.

La tarde parlamentaria

Por telegrama. Variación del programa. Madrid 6.—A las 9 n.

El programa parlamentario varió esta tarde al conocerse la resolución de Maura de no rectificar en la sesión de hoy reservándose la palabra para hacerlo al final del debate, con objeto de hacerse cargo de cuanto puedan decirle los restantes oradores que faltan por hablar.

Por tanto perdió interés la sesión viéndose casi desahogado cuantos acudieron en busca de emociones.

Actitud de Romanones. Romanones tuvo un cambio de impresiones con Villanueva comunicándole lo que se proponía decir cuando interviniera en el debate para rechazar los cargos que le hizo Maura al explicar la crisis de Octubre.

Después de su entrevista con Villanueva decía Romanones que a su juicio todo el interés del debate estaba reflejado en el criterio que a Maura le merecía la crisis de Octubre y que vista la actitud del jefe conservador frente al actual Gobierno, creía que el miércoles de la semana próxima podrá votarse el Mensaje; pues todo cuanto puedan decir los oradores que quedan ofrecerá poco interés.

El decía que hablará en la sesión del lunes y limitándose a explicar su intervención en la referida crisis.

Final de las sesiones. La opinión general es que las tareas parlamentarias quedarán terminadas por toda la semana próxima leyéndose el decreto de suspensión de sesiones el viernes o el sábado próximos.

Los reformistas. Melquíades Álvarez marchó a Oviedo. Antes de marchar conferenció con Azcárate y Pedregal con objeto de ponerse de acuerdo sobre los términos que han de dejar bien definido el criterio de los reformistas en el debate político.

Comentarios. Durante toda la tarde se hicieron muchos comentarios en el Congreso, sobre la decisión de Maura de no rectificar.

Un diputado afecto a Maura decía que el motivo de la decisión de su jefe había sido la contrariedad que le produjo el no poder rectificar ayer mismo.

Actitud de Cierva. El lunes se propone hablar Cierva para explicar su actitud de adhesión personal a Maura y su creencia de que deben agotarse todos los medios para llegar a la unión de los conservadores.

Lectura de un proyecto. Urgente leyó en el Congreso un proyecto concediendo dos créditos de siete millones y medio y un millón quinientos mil pesetas para la reparación de carreteras.

Los créditos se distribuirán por anualidades desde 1914 a 1925.

¿Los conjuncionistas disgustados? En el Congreso se ha hablado de haber surgido disgustos en el seno de la Conjuración republicano socialista, llegándose a suponer una posible ruptura de dicha agrupación, como consecuencia del disgusto de Salvatella.

Este y algún otro diputado conjuncionista han desmentido los rumores.

La pena de muerte. El diputado José Morote ha presentado al Congreso una proposición de ley solicitando la abolición de la pena de muerte.

La guerra yanki-mejicana

Por telegrama. Noticias de México. Madrid 6.—A las 9 n.

En Tampico ha desembarcado un buque americano bastante armado y municiones con destino a los rebeldes.

Los mediadores de las repúblicas americanas han dirigido a Wilson una enérgica protesta contra la autorización de desembarcar armas para los rebeldes.

Añaden que la conducta de los Estados Unidos podría poner término a las conferencias del Niágara.

La conferencia. La Prensa ha recibido un telegrama del Niágara diciendo que los trabajos de la Conferencia han quedado paralizados por completo.

Ister Grey ha notificado a Wilson que para los Estados Unidos se crearía una situación difícil si reconocieran a Villa como presidente de Méjico.

Aunque la queja está redactada en términos amistosos, es terminante. Además Inglaterra se decidirá a pedir una satisfacción por la muerte del inglés Benton si Villa llegara a ocupar la presidencia.

Crimen sensacional en Madrid

Por telegrama. Un maestro de obras apunhalado. Madrid 7.—A las 1 m.

A las ocho de la noche, en la puerta de Sol, se produjo una enorme alarma a consecuencia de un hecho sangriento que por la forma en que se ha cometido, ha sido verdaderamente sensacional.

Los transeúntes, a la citada hora, vieron venir a todo correr por la calle de Espoz y Mina con dirección a la puerta del Sol a un hombre, que era perseguido por otro.

El perseguidor esgrimía en la mano una enorme navaja, abierta.

El público, impresionado por las voces de socorro que demandaba el perseguido, les abría el paso.

Al llegar este último a la esquina de la calle de la Montera, presa de gran emoción, volvió la cabeza para ver a su perseguidor, con tan mala fortuna que tropezando cayó al suelo.

El individuo que blandía la navaja, aprovechó la caída de su víctima y abalanzándose a él, le sujetó con una mano y con la otra le dió dos tremendas puñaladas.

La agresión, por lo rápida en que se cometió, no pudieron impedirlo los guardias que sable en mano perseguían a los dos individuos.

El público, sorprendido y emocionado por el crimen, comenzó a gritar, desarrollándose una escena de verdadero pánico en tan importante vía.

Los guardias, amenazando con los sables lograron atemorizar al agresor que pretendía huir y arrancarle la navaja que toda ensangrentada empuñaba en la mano.

El criminal se entregó en seguida, confesando, con pasmosa tranquilidad, el delito sangriento que acababa de cometer.

El herido permaneció largo rato en el suelo, hasta que dos obreros le condujeron a la casa de socorro más próxima.

El infeliz agredido sufría una tremenda hemorragia a consecuencia de una enorme puñalada que presentaba en la espalda, y la que le había interesado el pulmón.

Como no se encontrara ningún coche en aquel instante, el herido fué conducido a hombros de los obreros, y éste, las únicas palabras que pronunciaba eran demandando un coche que le trasladase pronto al benéfico establecimiento.

Al llegar a este centro, falleció.

El navajero, según pudo comprobarse, le había partido el pulmón, interesándole la pleura.

La víctima se llamaba Agapito Olivares, de 29 años, casado, con dos pequeños hijos, y maestro de obras, de profesión.

El agresor, abañil de oficio, es nombrado por Alfonso Rico García, de 36 años, también casado.

Los móviles de este crimen, según referencias del Alfonso, parece ser que el infortunado maestro perseguía a la mujer del agresor, y éste supo hoy que había estado aquél en su casa intentando hablar con su cónyuge, la cual está en visperas de dar a luz.

Los celos arrastraron al Rico García a cometer el crimen.

Además de la puñalada, presentaba Agapito otra herida en el brazo.

Este, en un bolsillo de la americana, llevaba un revólver cargado, de cinco tiros.

La posición del maestro de obras era desahogada, y hoy ha cobrado precisamente mil quinientas pesetas.

La víctima de este sensacional suceso, era de buenos antecedentes.

El criminal fué conducido al juzgado, en donde quedó detenido.

PARIS

Por telegrama. La cuestión política. Madrid 6.—A las 9 n.

La combinación Viniani ha fracasado por el momento. Debía haber quedado ultimada.

Esta mañana se reunieron en el ministerio del Interior las personas que habían de formar Gabinete, comenzando a discutirse aquello que debía ser declaración ministerial, cuya fórmula era la siguiente:

El Gobierno tiene el propósito de aplicar con regularidad y fealdad la ley votada en el Parlamento. (Ley militar servició tres años).

Se propone sin embargo estudiar los proyectos relativos a la preparación militar de la juventud y a la mejor utilidad de reservas cuando estos proyectos sean aprobados y aplicados.

Cuando se haya comprobado por la experiencia la eficacia y si la situación interior lo permite, se podrá examinar una disminución de los cargos militares.

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA. GRAN CORRIDA DE TOROS que se celebrará el domingo 7 de Junio de 1914. Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. VICTORIANO CORTÉS, de Guadalupe de la Sierra (Madrid). MATADORES: Mazzantini, Chiquito de Bejona, Luis Freg. con sus correspondientes cuadrillas. Entrada general, 3 PESETAS.—Especial para señoras, 1.50.—Media para cabos, soldados y niños, 2 PESETAS. La corrida comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

Hernados, Quebrados, lead. INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN! El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el Viernes 12 de Junio en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 12 de Junio estará en Murcia en el Hotel Patrón; en Lorca el día 10 en el Hotel del Universo; en Cartagena, el día 11 en el Hotel Francés, y en Alicante, el día 13, en el Hotel Simón, en donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

HIJO DE ALONSO PALAZON. Establecimiento de primer orden.—Casa fundada en el año 1865.— REGALO PUBLICO. Trajes de puro estambre, para caballero, a 12 pesetas, y de lana Australia a 15 id. Frescos, última creación, a 23, y para señora, desde 28. Trajes ingleses, desde 30.—Driles desde 65 céntimos.—Esta casa ofrece precios más baratos que de fábrica, por la importancia de sus compras.—Sección de ropas hechas: Trajes para niño, desde 250 pesetas; para caballero, desde 10; guardapolvos para señora e ídem para caballero, desde 6 pesetas. LA MEJOR PROPAGANDA ES VENDER BARATO. Sección de sesterías: Prontitud, gusto y economía. Esta casa sigue distinguiéndose por su baratura en precios. Para comodidad del público se pasa a domicilio con los muestrarios quien lo solicite. San Bartolomé, 9 y Jabonerías, 1.—Murcia

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS. ESPECIALISTA. SAN NICOLÁS 25. MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMEDEZ. ESPECIALISTA. S. PATRICIO, 1. MURCIA.

La discusión que se entabló fué acalorada, llegando en algunos momentos al grado superlativo. No llegaron a ponerse de acuerdo porque los republicanos radicales unificados querían la ley de dos años. Así las cosas Viniani se fué al Eliseo, regresando media hora después, y como el debate no tenía ya finalidad, se disolvió la reunión marchando Viniani al Palacio presidencial, declinando el encargo de formar Gobierno. Poincaré ha desistido de hacer su viaje a Rouen. Es imposible preveer el resultado de la crisis. El embajador de Francia en Rusia. Se asegura que el embajador de Francia en Rusia ha llegado anoche a París procedente de Petersburgo. Ha dicho que Viniani está perfectamente informado de la disposición y espíritu que reina en los círculos militares rusos. Debo indicarle que siguen con el mayor interés las controversias producidas en Francia con motivo de la ley de los tres años y si se atacase, aunque sea mínimamente, a la ley militar, debo decirle igualmente que me verá forzado a presentar de plazo mi dimisión, porque en esas condiciones no podría volver a ocupar el cargo que se me ha confiado. La crisis.—Lo que dice Viniani. Madrid 5.—A las 1 m. Poincaré ha insistido, aunque inútilmente, cerca de Viniani para que prosiguiera en sus gestiones para constituir ministerio. Viniani ha declarado que su decisión es irrevocable. Al salir del Eliseo Viniani dijo: Yo no puedo luchar contra los republicanos que me escupen al rostro cuando les hablo de circunstancias exteriores. Sin el concurso de los radicales unificados, es imposible formar Gobierno. Los radicales hasta ayer estaban con-

ROMANONES EN PALACIO. Madrid 7.—A las 1 m. El conde de Romanones estuvo en Palacio a saludar a las reinas. Al salir le interrogaron los periodistas. El conde dijo que no sabía si podría hablar hoy en el Congreso por tener que intervenir el marqués de Figueroa, Maura, Dato y Salvatella. El discurso de Maura—añadió—tuvo dos partes: una dedicada a mí y otra a los conservadores. Después de todo, el discurso de Maura, después de las cosas que han pasado no me ha parecido tan duro. De sus frases parece desprenderse el intento de formar un nuevo partido. Interpelación en el Senado. El lunes explicará en el Senado una interpelación sobre los títulos a cátedras del Colegio alemán, el exministro Ruiz Jiménez. Exposición de muebles. S.A.L.A.—Una cómoda y espejo de columnas.—Un sofá y seis sillas catalanas finas. Pesetas 90 Pesetas. Variación todas las semanas. Sucesores de José Martínez Illán.—Ruipérez, 5 y 7.—Murcia. Teatro-Circo. Para hoy dos grandes funciones por tarde y noche, tomando parte los célebres malabaristas Les Cronay's y los notabilísimos bailarinas y complotistas hermanas Garnier, que con extraordinario éxito han estado trabajando en Madrid y Barcelona. Además se exhibirán preciosas e interesantes películas. A las 6 y 1/2 y a las 9 y 1/2.

